

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 6 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica acuerdo de inicio de modificación de acogimiento familiar, en materia de protección de menores.

Nombre y apellidos: Doña Raquel López Pérez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que se desconoce el domicilio de la interesada, se publica el acuerdo de inicio de modificación del acogimiento familiar permanente a acogimiento familiar preadoptivo en el núm. DPSE-375-2015-0002-3 relativo a la menor R.L.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, del régimen de acogimiento familiar adopción.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para conocer el texto íntegro de la notificación podrá comparecer la interesada en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 6 de marzo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaza Alcaide.